

EDICTO

Nº Edicto: 22362

Carátula: ACUÑA, JUAN ANTONIO S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00324-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli de la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Romina Paula Zilvestein, Oficina de Tramitación Integral Civil a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, sito en Avenida General Paz n° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **JUAN ANTONIO ACUÑA, DNI 11.074.310**, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos "**ACUÑA, JUAN ANTONIO S/SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. N°: VR-00324-C-2026**. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA. Villa Regina, 12 de agosto de 2026.

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-001769